

Séptimo.—Aprobación del acta o, en su caso, designación de Interventores para la firma de la misma.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar que está a disposición de los socios, para su examen, en el domicilio social, el texto íntegro de todos los acuerdos que integran el orden del día, la documentación que los soporta y el informe del Consejo de Administración pudiendo los socios solicitar la entrega o envío gratuito de la referida información.

En Barcelona, 20 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Antonio Estabanell Buxó.—34.497.

ESTACIÓN DE AUTOBUSES DE BADAJOZ, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con los Estatutos sociales, el sr. Presidente convoca a los sres. accionistas a Junta general ordinaria de Estación de Autobuses de Badajoz, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 26 de junio de 2008, a las 12.00 horas, y, en su caso, al día siguiente, en igual horario, en segunda convocatoria, en la sala de Juntas del domicilio social, calle José Rebollo López (estación de autobuses), de Badajoz, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de cuentas anuales, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aplicación de resultado.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Facultar para elevar a público los acuerdos adoptados.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta.

Los documentos a que se refiere el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas están a disposición de los señores accionistas, pudiendo obtenerlos de forma inmediata y gratuita en el domicilio social.

Badajoz, 21 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús López Torralba.—34.675.

ESTAELECTRICA EUROPEA, S. L.

Don Bartolomé Ventura Molina, Secretario del Juzgado de lo Social número 38 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 22/08 seguido en este Juzgado, a instancia de doña María del Mar Arza Herves contra Estaeléctrica Europea, S.L., con C.I.F. B-83573824, en ejecución de sentencia de fecha 20 de noviembre de 2007, se ha dictado auto de fecha 7 de mayo de 2008 declarando la insolvencia de la ejecutada en la cantidad de 816,65 euros de principal, más 81,66 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 7 de mayo de 2008.—El Secretario Judicial.—31.631.

ESTANCIA HOTELERA, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, calle Isaac Albéniz n.º 3, de Peguera, el día 25 de junio de 2008 a las 17 horas, en primera convocatoria, y el día 26 de junio de 2008 en el mismo lugar, a las 17 horas en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio de 2007

(Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión y Memoria) e informe de la Auditoría.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores y de su retribución.

Cuarto.—Renovación del nombramiento de Auditores.

Quinto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta General.

Sexto.—Informe sobre las sociedades participadas.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Conforme a lo previsto en el artículo 212 de la L.S.A., se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste a obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la consideración de la Junta, así como solicitar el envío gratuito de un ejemplar de los mismos.

Peguera, 2 de mayo de 2008.—Presidente del Consejo de Administración, Andrés Homar Gelabert.—31.485.

ESTEVE GALVAÑ, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Las Palmas de Gran Canaria, en la calle Obispo Encina, número 11, 1.ª planta, el día 26 de junio de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria, y, si procediere, el día 27 de junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), de la gestión del órgano de administración y de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2007.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Las Palmas de Gran Canaria, 7 de mayo de 2008.—Eduard Galvan Carratala, Administrador Solidario.—31.502.

ESTUDIO-5 DE GESTIÓN Y PROYECTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedad absorbente)

HERINVER GRUPO INMOBILIARIO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA UNIPERSONAL (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Las Juntas Generales de Accionistas/Socios de las Estudio-5 de Gestión y Proyectos, Sociedad Anónima y Herinver Grupo Inmobiliario, Sociedad de Responsabilidad Limitada Unipersonal celebradas el día 16 de mayo de 2008 adoptaron, entre otros, el acuerdo de fusionarse mediante la absorción de Herinver Grupo Inmobiliario, Sociedad de Responsabilidad Limitada Unipersonal por parte de Estudio-5 de Gestión y Proyectos, Sociedad Anónima.

En cumplimiento del artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los Sres. accionistas y acreedores de las sociedades mencionadas de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y de los balances de fusión. Igualmente, se hace saber el derecho de los acreedores a oponerse a esta fusión, en los términos previstos por la Ley.

Madrid, 16 de mayo de 2008.—Don Manuel Camilo Hermo Patiño, Administrador Único de Estudio-5 de Gestión y Proyectos, Sociedad Anónima.—Doña María José Gutiérrez Galarza, Administradora Solidaria de Herinver Grupo Inmobiliario, Sociedad de Responsabilidad Limitada Unipersonal.—33.469. y 3.ª 23-5-2008

EURO CASA HOGAR 2001, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña Montserrat Torrente Muñoz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid,

Hago saber: Que en procedimiento numero 43/07 y numero ejecución 129/07 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Miguel Ángel Torrubiano Martínez, contra Euro Casa Hogar 2001, S.L., sobre reclamación por despido, se ha dictado resolución de fecha 6 de mayo de 2008, cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada, Euro Casa Hogar 2001, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 3.145,41 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 6 de mayo de 2008.—Montserrat Torrente Muñoz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid.—30.910.

EUROMATIC, S. A.

Junta General de Accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en la calle Gran Vía, n.º 78 - 2.ª Planta, de Madrid, el día 25 de junio de 2008 a las diez horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio 2007.

Segundo.—Distribución del resultado de ejercicio 2007.

Tercero.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General e informe de Auditoría de cuentas de la sociedad conforme lo establecido en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Nota: Las personas apoderadas que acudan a esta Junta en nombre de los accionistas de la compañía, deberán presentar apoderamiento bastante con arreglo a las normas establecidas en el Art. 106 y 108 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 14 de mayo de 2008.—El Administrador único, Félix Reigía Falcón, por «Reifaval, S. L.».—34.618.

EUROMUTUA, FONDO DE PENSIONES

(En liquidación)

Por acuerdo de la Comisión de Control del Fondo de Pensiones, se aprueba disolver—con fecha 30 de abril de 2008— Euromutua, Fondo de Pensiones, por no existir participe ni beneficiario alguno en el único Plan de Pensiones que integra este Fondo; publicándose los siguientes estados financieros—debidamente auditados a la citada fecha— para general conocimiento (Balance en euros).

	Euros
Activo:	
Deudores	11.375,24
Administración Pública.....	11.375,24
Tesorería	6.455,37
Bancos cuenta corriente	
	6.455,37
Total Activo.....	17.830,61

	Euros
Pasivo:	
Acreedores	17.830,61
Entidad gestora.....	6.310,47
Servicios profesionales	8.359,27
Otras deudas.....	3.160,87
Total Pasivo	17.830,61
Cuenta de Pérdidas y Ganancias	
Debe:	
Comisiones y otros gastos.....	12.623,21
Gastos de inversiones.....	38.160,87
Total Debe	50.784,08
Haber:	
Ingresos inversiones.....	27.333,79
Resultado (pérdida).....	23.450,29
Total Haber	50.784,08

Transcurrido el plazo de un mes desde la fecha de esta publicación sin recibir reclamaciones, se procederá a solicitar su cancelación en el Registro Mercantil y en la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

Zaragoza, 16 de mayo de 2008.—El Presidente de la Comisión de Control de Euromutua, Fondo de Pensiones, Tomás Rodrigo Barón.—32.819.

EUROPEAN PAPER & PACKAGING INVESTMENT CORPORATION, SOCIEDAD ANÓNIMA

(Sociedad en liquidación)

*Convocatoria de Junta General Ordinaria
de Accionistas*

Por acuerdo de los Señores Liquidadores de la Sociedad se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en Barcelona en un salón de actos del Hotel St. Moritz, en la calle Diputación número 264, 08007 Barcelona, el día 27 de junio de 2008, a las 11:00 horas en primera convocatoria, y si procediera, en segunda convocatoria, el día 28 de junio a la misma hora y en el mismo lugar, siendo los asuntos a tratar los comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2007 y propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social llevada a cabo por la Comisión Liquidadora durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Adopción de los acuerdos complementarios para la ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados por la Junta General.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, para su examen en el domicilio social (Ronda General Mitre 28-30, 08017 Barcelona) o para su envío de forma inmediata y gratuita previa solicitud por escrito, los siguientes documentos que se someten a la aprobación o información de la Junta: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Informe de Gestión e Informe de los Auditores de Cuentas, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007. Todo ello, sin perjuicio del derecho de información que todos los accionistas tienen de conformidad con el artículo 112 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Los derechos de asistencia y voto en las Juntas Generales se regirán por lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta General por medio de otra persona, de acuerdo con lo previsto en los artículos 106, 107 y 108 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades

Anónimas, pudiendo utilizar, en su caso, para ello la fórmula que al efecto consta impresa en la tarjeta de asistencia emitida por la Sociedad y/o Entidades depositarias.

Se informa a los señores accionistas que la Comisión Liquidadora ha requerido la presencia de un notario en la junta para que levante acta de la misma.

Madrid, 9 de mayo de 2008.—El Secretario no liquidador de la Comisión Liquidadora, Ángel Pendás Aguirre.—34.768.

EUROPEAN STOCK EXCHANGE, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano, 88, a las doce horas del día 25 de junio de 2008, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, 26 de junio de 2008, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007 y de la aplicación del resultado. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias conforme al artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Cuarto.—Cese, nombramiento, renovación o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Cese, nombramiento o renovación, en su caso, de los Auditores de Cuentas.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable.

Las entidades depositarias de las acciones, deberán expedir las correspondientes tarjetas de asistencia.

Madrid, 28 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Olympia Riquelme Rodríguez.—32.642.

EURORESIDENCIAS GESTIÓN, S. A.

Sociedad unipersonal

Reducción de capital

Con fecha 20 de mayo de 2008, el accionista único de la sociedad tomó la decisión de reducir el capital social en la cifra de cincuenta y nueve mil quinientos cincuenta y nueve euros con diez céntimos (59.559,10 euros) por el procedimiento de amortización de novecientos noventa y

una (991) acciones nominativas, números 29.721 al 29.918, ambos inclusive, y números 78.427 al 79.219 ambos inclusive, que se encuentran en autocartera.

La reducción se realizó con cargo a reservas.

Barcelona, 21 de mayo de 2008.—La Secretaria del Consejo de Administración, Mónica Paramés García-Astigarraga.—34.565.

EXCAVACIONES DANOK-BAT, S. A.

(En liquidación)

Balance de liquidación

La Junta general extraordinaria de dicha compañía, de fecha 12 de enero de 2008, aprobó el siguiente balance final de disolución y liquidación, cerrado a dicha fecha y expresado en euros.

	Euros
Activo:	
Tesorería	128.513,86
Total Activo	128.513,86
Pasivo:	
Capital	130.419,62
Resultados de ejercicios anteriores	-2.566,03
Pérdidas y ganancias	660,27
Total Pasivo	128.513,86

Loiu, 2 de mayo de 2008.—El Liquidador solidario, Julio Castillo Pérez.—31.073.

EXFASA OBRAS Y SERVICIOS, S. A.

*Convocatoria de Junta General Ordinaria
de Accionistas*

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de junio de 2008 a las 10 horas en la Sede Social de la Entidad, en primera convocatoria y en segunda convocatoria el día 27 de junio a las 10 horas.

Orden del día

Primero.—Aprobación si procede de las Cuentas Anuales del ejercicio 2007.

Segundo.—Distribución de los Resultados Obtenidos en el Ejercicio.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Aprobación del Acta por la propia Junta.

San Juan del Puerto (Huelva), 23 de abril de 2008.—El Administrador Único, Victoriano Camacho Martínez.—30.953.

EXPLORACIONES COMERCIALES DE ESTACIÓN DE BADAJOZ, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con los Estatutos sociales, el sr. Presidente convoca a los sres. accionistas a Junta general ordinaria de Explotaciones Comerciales de Estación de Badajoz, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 26 de junio de 2008, a las 13.00 horas, y, en su caso, al día siguiente, en igual horario, en segunda convocatoria, en la sala de Juntas del domicilio social, calle José Rebollo López (estación de autobuses) de Badajoz, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de cuentas anuales, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aplicación de resultado.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Facultar para elevar a público los acuerdos adoptados.